



*México*

# PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

---

# Nuestro mandato

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que **promueve el cambio y conecta** a los países con los **conocimientos**, la **experiencia** y los **recursos** necesarios para ayudar a las sociedades a construir una vida mejor.

Como organización **basada en el conocimiento**, el PNUD colabora con los gobiernos nacionales y subnacionales, el sector privado y la sociedad civil, para brindarles información técnica, asesoría para la **generación de políticas públicas** y el **diseño e implementación de proyectos orientados al desarrollo**.

La asistencia proporcionada se relaciona directamente con los **planes y prioridades nacionales**.



México

# Nuestro mandato

Fundado en 1965 el PNUD es el brazo de la ONU para promover el desarrollo. Su creación es resultado de la fusión del Programa Ampliado de las Naciones Unidas para la Asistencia Técnica (creado en 1949) y el Fondo Especial de las Naciones Unidas (establecido en 1958).

La Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social establecen las políticas generales del PNUD.

Su Junta Ejecutiva brinda el apoyo intergubernamental al mismo y supervisa sus actividades, asegurando que responda a las necesidades de los países donde se ejecutan los programas.



# Nuestro mandato

El PNUD coordina sus actividades con las agencias y organismos especializados del sistema de la ONU. Está presente en 166 países.

El PNUD se especializa en 5 áreas temáticas:

- Gobernabilidad Democrática
- Reducción de Pobreza
- Prevención y Recuperación de las Crisis
- Energía y Medio Ambiente
- VIH/SIDA

Estas áreas temáticas de desarrollo son aprobadas por la Junta Ejecutiva del PNUD.





Para el PNUD, el **Desarrollo Humano** se define como el proceso en el que se **amplían las oportunidades** del ser humano.

En todos los niveles del desarrollo, las tres necesidades más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente”.  
(**Educación, Salud e Ingreso**)

El desarrollo humano sustentable implica no sólo crecimiento, sino distribución equitativa de sus beneficios; regenera el medio ambiente en vez de destruirlo; potencia a las personas en vez de marginarlas; amplía las opciones y oportunidades y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas.

Este concepto no implica o sugiere condicionalidades, involucra un enfoque renovado de la **cooperación para el desarrollo**, es una meta global aplicable a todos los países, Norte y Sur.

Es un concepto incluido en la Carta de Naciones Unidas y reforzado por numerosos acuerdos internacionales, alcanzados mediante el auspicio de las Naciones Unidas. Incluye los acuerdos asumidos en la Cumbre de la Tierra en 1992 y en la Conferencia de El Cairo sobre Población y Desarrollo (1994).

# PNUD: áreas de cooperación



*México*

Basado en una gestión por resultados, el trabajo del PNUD en México se concentra en el diseño e implementación de programas o proyectos para el Desarrollo Humano Sustentable en:

- > Gobernabilidad ambiental
- > Cambio Climático: mitigación y adaptación
- > Manejo sustentable de Recursos Naturales
- > Gobernabilidad democrática
- > Equidad de género
- > Encadenamiento productivo
- > Indicadores Desarrollo Humano

## 1 Consultoría sectorial especializada

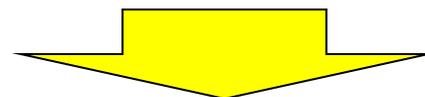
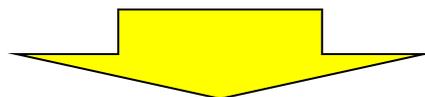
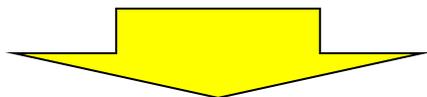
- > Consultores especializados en desarrollo
- > Red de contactos con instituciones internacionales que están en la frontera del conocimiento
- > Programas de capacitación técnica

## 2 Diseño y gerencia de proyectos

- > Metodología propia para el diseño y gestión basada en resultados
- > Sistema para la administración de proyectos basado en tecnologías de la información

## 3 Cooperación técnica

- > Respaldo de 50 años de experiencia en el país, trabajando en distintas áreas relacionadas con el desarrollo humano en el mundo



**Desarrollo  
capacidades**

**Asesoría y  
política pública**

**Trabajo  
Analítico**

**Ejecución  
conjunta**

**Mejores  
Prácticas**

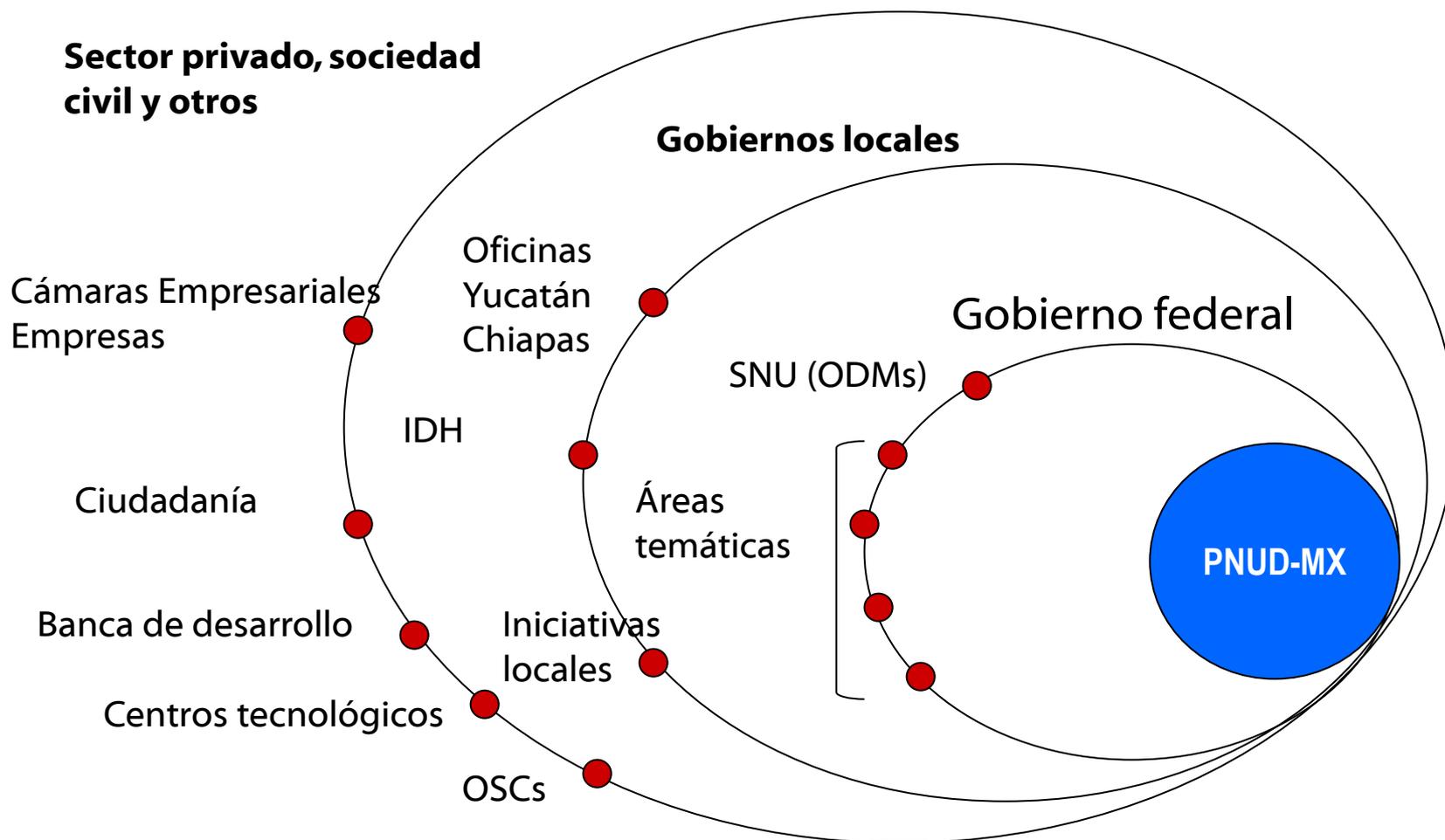
# Nuestras contrapartes



P  
N  
U  
D

México

Poder Legislativo  
(Senadores-Diputados)



- La agenda pendiente en Energía y Medio Ambiente

→ El medio ambiente como elemento de la **competitividad**, el desarrollo económico y social      Estrategias → contra cambio climático y combate a la pobreza

→ Fortalecer **capacidades institucionales** en los tres órdenes de gobierno a nivel comunitario para la descentralización efectiva.

→ Construcción de ciudadanía ambiental **corresponsable**.

- ...se refleja en nuestra cartera programática

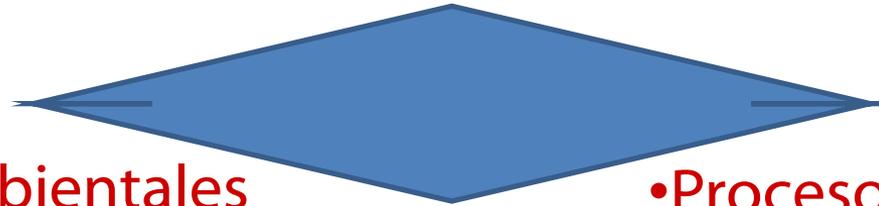
## 1. Sustentabilidad ambiental y energética como estrategia para el Desarrollo Humano:

- Planeación y gestión ambiental local bajo un enfoque ecosistémico.
- Desarrollo de capacidades para la adaptación al cambio climático
- Estrategia socioeconómica y ambiental para el desarrollo regional sustentable
- Diversificación/ eficiencia energética y servicios energéticos a nivel comunitario e igualdad de género.

## 2. Gobernabilidad ambiental:

- Espacios de participación y concertación.
- Equidad de género en las políticas
- Herramientas de diálogo y construcción de consensos entorno a las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático (legislativo, ejecutivo, sector privado y social)
- Política de adaptación al cambio climático
- REDD+

## Prioridades Nacionales/Políticas nacionales de Desarrollo



### •Compromisos ambientales internacionales:

### •Cambio climático, biodiversidad, desertificación y compuestos orgánicos persistentes (COP)

- Evaluación de capacidades y oportunidades
- Cooperación técnica en el diseño de políticas y programas
- Desarrollo de metodologías y herramientas
- Incidencia en la agenda internacional ( género y cambio climático)

### •Procesos de intermediación entre sectores, actores y niveles

- Privado y público
- Sinergia entre ámbitos federales, estatales y municipales
- Desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional
- Coordinación y diálogo (convocatoria/neutralidad)

# The way forward



México

- **Los temas a desarrollar...**

- Descentralización/desarrollo regional/ capacidades locales

- Facilitar procesos de intermediación legislativo-ejecutivo-sociedad civil

- Economías bajas en carbono

**CONOCIMIENTO**

**Análisis**  
Agenda Azul de las Mujeres, Guía recursos de género para el cambio climático

**Proyecto**  
Agua y saneamiento con equidad de género y etnia

**Propuestas de Políticas**



México

# Vinculo con el Programa de País (CPD)

*Resultado 6: Consolidación de la gestión de políticas públicas y de la ciudadanía para el desarrollo sostenible*

- Fortalecimiento institucional
- Desarrollo Local
- Manejo Integrado de ecosistemas
- Construcción de ciudadanía
- Conservación BD forestal
- Sistema Nacional MRV y cooperación Sur-Sur

*Resultado 7: Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales de adaptación y mitigación del cambio climático y de prevención de riesgos de desastres*

- Diversificación matriz energética
- Comunicaciones Nacionales
- Transformación mercados
- Marco Política de Adaptación



Gracias

Contacto

[www.undp.org.mx](http://www.undp.org.mx)

Edgar González

[edgar.gonzalez@undp.org](mailto:edgar.gonzalez@undp.org)